

Desde GRUPO ANBEN, queremos premiar la fidelidad de los negocios asociados a la ACBM, por lo que, a través del convenio firmado con la ACBM otorgamos a los asociados los siguientes descuentos:

- **25% de descuento sobre la prima del seguro de comercio-oficina**
- **10% de descuento sobre la prima del seguro de accidentes convenio trabajadores.**

Dicha promoción es válida desde el 1 de abril de 2024 al 1 de abril del 2025, para las pólizas de nueva contratación.

El descuento se calculará sobre la prima neta anualizada del seguro (excluidos impuestos y recargos), y será mantenido durante toda la vida de la póliza, independientemente de la frecuencia de pago.

Desde GRUPO ANBEN, nos comprometemos a mejorar las coberturas y primas de todas las pólizas que necesiten los negocios asociados a la ACBM.

El negocio que contrate más de 2 pólizas se le contratará de manera totalmente gratuita un seguro dental para la persona que designe el negocio asociado, válido para una anualidad, posteriormente a fecha de renovación el asegurado deberá indicar a GRUPO ANBEN con un mes de antelación si quiere seguir manteniendo la póliza o en su defecto no renovarla.